



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE CARTAGENA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011
TRASALADO N° 019 DEL DIA VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE A LAS 8:00 AM

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER ARCHIVO
1	13-001-33-33-003-2018-00231-00	N Y R	ELVIRO ENRIQUE PEDROZA MEDINA	MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR - ESE CENTRO DE SALUD GIOVANNI CRISTINI DEL CARMEN DE BOLIVAR	CLIC AQUÍ
2	13001-33-33-003-2019-00281-00	N Y R	DAIRON SALGADO CARRILLO	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - ARMADA NACIONAL	CLIC AQUÍ

SE FIJA EL TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA VEINTICUATRO (24) DE SEPTIEMBRE DE 2020. POR EL TÉRMINO DE UN (1) DIA, A LAS OCHO (8: A.M) DE LA MAÑANA. Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00 P.M) DE LA TARDE

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 8:00 A.M.

VENCE TRASLADO: VEINTINUEVE (29) DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM.

RICARDO PEÑA SIERRA
SECRETARIO

